PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ.

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ.

Un mes. . . 2'50 ptas
Un año. . . . 25 »

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLVI. Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Noviembre de 1900 Núm. 13.906

El Guadalete.

DESDE MÉJICO.

DESAHOGO YANQUI.—PATRIOTISMO MEJICANO, CATÓLICO Y LIBERAL.—CONGRESO HISPANO-AMERICANO.—EL MUNDO LATINO.—CINISMO DEL ÓRGANO DEL GOBIERNO.—PORVENIR DE MÈJICO.

Después de cuatro siglos, no es fácil echar al *panteón del olvido involuntario*, que diría el Sr. Matías de *El Santo de la Isidra*, nuestra obra en el mundo descubierto por Colón. Apesar de la ingratitud de muchos hijos de la América española, cuya actitud se destaca con mayor relieve en nuestros días por las corrientes de simpatía que se han iniciado en la Argentina y en otras repúblicas hispano-americanas, no es posible, digo, que los españoles y menos los que en América vivimos, miremos con indiferencia cuanto se relaciona con las que fueron nuestras colonias, aunque, si nos dieron ocasión para coronarnos de gloria, nos han ocasionado la ruina y la desgracia.

Y este sentimiento de cariño fraternal, que en nada se aproxima al pensamiento bastardo de petulante protección, es tan real y tan sincero como la simpatía y admiración con que miramos la resuelta actitud de los filipinos, teniendo en jaque á los bárbaros del Norte de América dispuestos á perecer todos, defendiendo su independencia, antes que someterse al yugo de la tiranía de sus hipócritas libertadores.

Y sin embargo, aun nos ocupamos y nos compadecemos de la tristísima situación de Cuba y Puerto Rico, como si los ingratos hijos de esas islas, no hubieran preferido besar la mano de los que les azotan implorando miserablemente el apoyo yanqui para librarse de la pátria potestad, renegando de España, avergonzado de llevar en sus venas la sangre de aquellos héroes que después de sacarlos de la barbarie y del salvajismo les dieron civilización y progreso tan grandes, que deslumbrados por sus vivos resplandores, se olvidaron de donde la habían recibido y aun se creyeron generadores de su prosperidad, señalando á España como nación bárbara é incapaz de colonizar civilizando.

Aun no han pasado dos años, aun no ha tenido tiempo la Historia para señalar en sus páginas los últimos acontecimientos para que de su estudio se haga justicia y aparezca la verdad en toda su grandeza, y los clamores de cubanos y portoriqueños, no inventados por sus enemigos, sino lanzados por ellos mismos enmedio del dolor y la desesperación, acosados por el hambre, el desórden, el despotismo y la tiranía, vienen á llenar el espacio como cánticos de gloria para la madre España; lamentos de agonía, ayes de dolor que convertirse podrían en dulces armonías de consuelo y satisfacción capaces de borrar de nuestra memoria el pasado, si el presente no nos hiciera verter lágrimas por la desgracia de los ingratos; así y todo, son y los miramos como hermanos.

Pero no divaguemos.

Hace dos semanas el *Sunday Herald* de los Angeles (California) publicó un artículo, que han calificado de atrevido, insensato, cínico y no sé cuantas cosas mas, todos los buenos mejicanos, cuya justa indignación llegó al colmo cuando vieron el referido artículo reproducido sin comentarios en el *The Two Republics*, periódico yanqui que se publica en el propio Méjico.

Sólo dos periódicos mejicanos guardaron silencio, *El Mundo* y *El Imparcial*, periódicos liberales, aunque soporíferos, y subvencionados mas que con prodigalidad por el gobierno mejicano.

Traslado algo de lo que dijeron algunos periódicos verdaderamente sensatos y patriotas, para que mis lectores se dén cuenta del desahogo yanqui y de la situación de las cosas. Después diremos la respuesta de *El Imparcial* y del *The Two Republics* y deduciremos quien tiene razón.

El Tiempo dice:

«LA PRENSA Y LA INSOLENCIA DE LOS YANQUIS.

»Se recordará que el Sábado 6 del corriente dimos á conocer en *El Tiempo* un interesante artículo publicado por el *Sunday Herald* de los Angeles, California, y reproducido aquí sin la menor salvedad por *The Two Republics*.

»En este artículo se insultaba procazmente á la nación mejicana, diciéndose entre otras cosas que la anexión de Méjico á los Estados Unidos será pronto un hecho y que en ello estaban conformes las clases ilustradas de nuestra sociedad.

»Afortunadamente no sucedió lo que otras veces. Ni el artículo pasó inadvertido para el resto de la prensa ni nos vimos solos en los enérgicos comentarios y protesta que hicimos con motivo de ese insolente artículo.

»Todos los periódicos de la capital, con la única excepción de *El Imparcial* y *El Mundo*, dieron á los periódicos yankees su merecido, afeando sobre todo, la conducta de *The Two Republics* por haber reproducido el artículo.

El Popular, *El Diario del Hogar*, *El Universal*, *El Nacional*, *La Gaceta Comercial*, *El País*, *La Semana Mercantil*, *El Correo Español*, y *La Nación Española*, dedicaron la semana pasada artículos mas ó menos extensos, mas ó menos enérgicos, á este asunto candente en que esta interesado el honor nacional, pues éste quedó ultrajado por el periódico de los Angeles y por *The Two Republics* que aquí lo reprodujo.»

Del *Universal*:

«La inaudita procacidad del artículo publicado por el periódico yanqui *Los Angeles Sunday Heral* y reproducido «aquí en Méjico» por *The Two Republics* con relación á la conquista pacífica, provoca nuestra mas solemne y enérgica protesta y nos obliga á dar la voz de alerta á la nación, porque no somos ya nosotros los que anunciamos los síntomas de la conquista malhadada; no es el patriotismo lastimado que clama justicia; ni siquiera son los mismos huéspedes yanquis que reciben nuestra hospitalidad para servir de hipócritas vigías ó de traicioneros heraldos en nuestro campo, quienes pregonan sin embargo la mas ignominiosa y aborrecible de nuestras desgracias.

»Es un periódico yanqui el que se atreve á entrar públicamente en cálculos sobre el tiempo que tardará Méjico para ser anexionado al Norte, asegurando que los yanquis cuentan para tan tremendo desastre con la aquiescencia de las clases ilustradas mejicanas. «De aquí—dice el pasquín á »que aludimos—que no sólo no hagan ob»jeción ninguna, sino que muchos de ellos »deliberadamente presten su influencia para que se lleve á cabo aquello que, cuando mas, tendrá que ser aplazado.»

»Vi calumnia al patriotismo nacional Que se tenga el valor de mencionar los nombres de esos mejicanos que «prestan su influencia» para traicionar á la Patria, y la execración nacional unánime demostrará cuán enorme equivocación padecen los ambiciosos que nos acechan. ¿Aplazar la conquista pacífica? Sí; pero hay que aplazarla hasta que no quede con vida un solo mejicano, hombre, mujer ó niño; porque el amor á la Patria está ejecutoriado en nuestra historia y el coloso del Norte necesitaría extinguir por completo la raza de Cuauhtemoc para ver realizados sus criminales y ambiciosos ensueños de absorción.

»¡Vil calumnia! repetimos; porque si nuestro destino fuera sucumbir al dominio de una raza extranjera, esto nunca se realizaría con la voluntad de un sólo mejicano.

»Pero lo más saliente, lo mas irritante del asunto, es que semejante injuria sea publicada aquí, entre nosotros, por un periódico extranjero Quisiéramos llegar tarde con nuestra protesta y que las autoridades, y los periódicos que nos anteceden en la publicación, se hubieran adelantado en la expresión de su desagrado y de su aprobación; pero ya que no ha sucedido así, justificamos de presente en nuestro puesto, dando voz de alerta, y excitando á la prensa á que oportunamente oponga un poderoso valladar á la audacia extranjera.

»A nuestro ver, tal aseveración infame, no pasa de una baladronada calumniosa.»

A esto contestó *El Imparcial*, pero mas le valiera estar duermes, porque parece que fué á inspirarse en el espíritu expansionista de los yankees

Pero, como aunque no quiera, he de extenderme algo, mis lectores harán el favor de esperar á mañana, que continuaré.

EVARISTO.

Méjico 19 Octubre 1900.

INDUSTRIA ESPAÑOLA

LA CASA DOMECQ.

La Epoca, el periódico predilecto de las clases de buen tono, inserta el siguiente artículo que nos complace reproducir:

«Es una vieja y gloriosa institución de la industria jerezana y de la industria nacional, la más renombrada, la más justamente famosa quizas en la producción vinatera. Una dinastía de hombres inteligentes, laboriosos y honrados ha consagrado su actividad y su iniciativa al fomento y desarrollo de la gran empresa, y en esa labor constante, tenaz, admirable, donde se han acumulado los esfuerzos de muchas generaciones de expertos obreros, la fama y la importancia, sin cesar acrecentadas, se han extendido á todo el mundo, consolidando el más extraordinario crédito. Y no de hoy ni de ayer, sino de muchos años atrás, el nombre de Domecq, por sí solo, es una ejecutoria brillantísima.

Todo es causa de sorpresa y admiración cuando se visita esta soberbia institución de la inteligencia y del trabajo. En las grandes destilerías de los esquisitos cognacs que todos los mercados del mundo solicitan; en los departamentos destinados á la elaboración de los vinos espumosos, competidores del champagne francés de las mejores marcas; en los inmensos talleres de tonelería, donde se fabrican con perfección no igualada botas y barriles, y en las soberbias bodegas, donde se acumulan en millares de botas soleras seculares que representan incalculable riqueza, encuéntranse todos los perfeccionamientos de la industria, todos los adelantos y progresos realizados. El genio industrial tiene allí la más noble representación. Por tal eres y bodegas se ven luego circular centenares de obreros, verdaderas legiones de trabajadores que corren presurosos al cumplimiento del deber, una inmensa población obrera que tiene allí seguro su pan, y la admiración y la sorpresa crecen. La idea de empresa se borra de la imaginación, y se ve solo una gran institución social, de importancia suma, donde centenares de familias tienen su vida asegurada.

El establecimiento industrial de la casa Domecq no cede en importancia á cualquiera de esas fabulosas empresas extranjeras cuyas descripciones nos asombran. Sus talleres, bodegas, destilerías y oficinas ocupan enorme extensión de terreno, sin contar la inmensa superficie de tierra destinada á los viñedos en los riquísimos pagos de Macharnudo y otros, que son inagotables veneros de riqueza. Sus jefes, capataces, empleados y trabajadores suman millares quizas de personas Sus operaciones mercantiles importan al año algunos millones. Cuando se visita la soberbia instalación, á poco que se fije la atención en toda aquella grandiosa obra, suma de muchos años de trabajo, el ánimo se siente fatigado, abrumado por aquella impresión de grandeza que la colosal industria produce. Y en ninguna parte como en la casa Domecq se puede comprender mejor la vital importancia que tiene en nuestro país la producción vinatera.

Cómo se ha realizado y consolidado esta gran obra, es cosa que necesitaría algunas páginas para ser contada; pero en síntesis no sería todo ello más que el resultado legítimo, justo, de la acumulación del trabajo en muchos años de tenaces esfuerzos, favorecida por inteligencias fecundas. Un Domecq ilustre fundó en 1730 la famosa casa; otros Domecq, llenos de inteligencia y actividad, amantes del progreso y enamorados del trabajo, cuidaron y mejoraron la empresa, llevando a la industria los perfeccionamientos que estudios y viajes hicieronles conocer. Y así, de año en año, trabajando sin tregua, fué aumentando a importancia y el crédito, hasta llegar al grado extraordinario que hoy alcanza con otro Domecq, joven, alentado, vigoroso, que perpetúa las gloriosas tradiciones y acrecienta también con sus esfuerzos la respetabilidad y la fama.

No han menester encarecimientos de ninguna clase los vinos de la casa Domecq. La fama por ellos alcanzada es universal, y esto responde mejor que nada de sus superiores cualidades. En todos los mercados europeos y americanos ellos son los más favorecidos. Cada una de sus marcas, en los amontillados finos y olorosos, en los esquisitos Pedro Ximenez, en los vinos generosos, en cuantos llevan la etiqueta de la casa, es una patente del justo crédito. El inteligente que sepa juzgar, dirá siempre que no hay vinos de más delicado cristal, ni de mas rico bouquet, ni de mas sangre. Y á esto se debe principalmente la respetabilidad y la fama de la importante casa, ya de antigüedad venerable, porque de poco hubieran servido los esfuerzos si no se encaminan á mantener la bondad natural y á acrecentarla con los perfeccionamientos de la elaboración.

Largo capítulo merecería por sí sola la importante rama de la fabricación del cognac en la industria de esta casa. Ha sido la casa Domecq la que principalmente ha contribuido á crear en España esta fabricación y á darle importancia verdadera. Esquisito cuidado y gran inteligencia han consagrado á ello los directores de la industria, perfeccionandola sin cesar. Hoy los cognacs Domecq, en sus distintas marcas, compiten ventajosamente con las mejores del mundo, porque han llegado a superarlos Si no hubiera sido ya la casa famosa en todo el mundo por sus vinos, hubiéralo sido por este producto. Y el resultado es natural y lógico; no podía ser de otro modo cuando se disponía de una primera materia inmejorable, superior á todas las demás.

Después de los cognacs, la casa Domecq ha implantado la fabricación de vinos espumosos con el mismo lisonjero éxito. Parecía imposible que en España pudiera obtenerse este producto en buenas condiciones; la casa Domecq ha demostrado lo contrario, alcanzando un triunfo que debe enorgullecerla. En la actualidad, los vinos espumosos Domecq, tan puros, ricos y variados como los mejores champagnes franceses, se exportan en sus tres clases de secos, entresecos y abocados, refresco deliciosísimo este último por su dulce paladar, en importantísimas cantidades para todos los mercados.

Cuando se trata de la casa Domecq, toda consideración huelga para encarecer su importancia y justificar su crédito. Más breve y mas elocuente que todo lo que se diga son los balances anuales de exportación, en los cuales aparecen cantidades verdaderamente fabulosas de botas y cajas de vinos, herederos legítimos de las seculares soleras *Pitt*, *Wellington*, *Napoleón* otras cien que en sus magníficas bodegas se conservan como venerables glorias; de pipas y cajas de los cognacs, vencedores de los productos extranjeros, y de los vinos espumosos que compiten con ventaja con todos sus similares. Visto el balance, nadie podrá dudar, porque los números son infalibles.

Casas tan respetables y de tan grande fama; industrias de tal importancia y crédito merecen ser elogiadas siempre sin regateos, honrando á sus ilustres mantenedores. En nuestra vida nacional, tan pobre de iniciativas y energías, tan falta de esforzados trabajadores como sobrada de zánganos, ellas son las que más alta significación tienen, la que más honran al país y las que mejor pueden contribuir á su prosperidad en el porvenir.

ANATOMIA SOCIAL

(De *El Imparcial*.)

El ilustre D. Federico Rubio, investigador incansable, está escribiendo un estudio interesantísimo acerca de los factores que han determinado el carácter del pueblo español y de lo que puede esperarse para el porvenir, así de las condiciones de nuestro suelo, como de las cualidades de sus pobladores. Es un estudio consolador que debe hacer meditar á nuestros compatriotas, fortaleciéndolos con el recuerdo de lo que han conseguido hasta ahora para seguir luchando hasta llegar á erigir la España próspera y rica que todos deseamos legar á nuestros hijos como patria poderosa y respetada.

Tenemos mucho gusto en dar á conocer algunos fragmentos de este trabajo, que ha de llamar grandemente la atención del público.

El suelo español.

Luchando con graves inconvenientes anatómicos, provenientes del cosmos: el primero, una falsa idea, generalmente esparcida y proclamada como canon por escritores frívolos, poetas y vulgo. «España es un país privilegiado». Falso: socialmente, nuestra Península es un país sin régimen hidrológico, telúrico ni meteorológico. La irregularidad, la variedad y los contrastes, la inconstancia constituyen la ley; quiere decir que su regla es no tenerla. Feraz en unos puntos, estéril en otros, pobre en los más, ni aun goza regularmente de la temperatura templada de los países meridionales. A una ó dos leguas de distancia se pasa del calor al frío, de los terrenos secos esteparios á los encharcados y palúdicos. Igual sucede con el régimen de los ríos, torrentes asoladores á cualquier tomente, polveros á los pocos días, interrumpidos de trecho en trecho por charquetales. De temperatura no hay que decir: desde la de Malaga, más dulce y constante que la de Niza, se pasa al trasponer la sierra, á pleno clima alpino. En una legua de descenso se recorren todas las floras imaginables. Y por esto exclama: «¡Oh, qué país tan privilegiado!» Puede que al poeta y al artista les parezca. Pero, ¿qué régimen social cabe en un pueblo semejante? ¿Qué arte ni qué industria puede contar con el orden y estabilidad que necesita? Aquí un huerto frondoso, poblado de naranjos; encima un tajo inaccesible cortado á pico; á la derecha un barranco intransitable; á la izquierda una pedriza estéril. En parte de Asturias y Galicia, predios donde se extrema la labor intensiva; más allá, selvas seculares inexplotadas é inexplotables por falta de población y de caminos. En Murcia y Valencia, vegas como jardines; y en Valencia y Murcia, cerros y páramos sin un árbol, un matojo ni una brizna de yerba.

De tal diversidad sacan la consecuencia de que nuestro régimen gubernativo no debe ser unitario; pero de mantener ese modo de discurrir sería preciso establecer no una, sino cien disciplinas diversas en cada provincia. En ninguna de las que consta España reina homogeneidad; ni aun en las provincias vascongadas, que parecen las más uniformes á la vista. Realmente, las menos heterogéneas, siéndolo mucho, sin embargo, son ambas Castillas y Extremadura.

Esa menor heterogeneidad no es geográfica, telúrica, climatológica ni etnica, es puramente tópica y circunstancial: tópica, por estar en el centro de la Península; circunstancial, por efecto de la cohesión centrípeta que en ellas han determinado las guerras de invasión y de conquista.

(Se continuará.)

REVISTA INDUSTRIAL.

LA MOLINERÍA HARINERA EN ESPAÑA Y LAS MÁQUINAS DE ADOLFO BUHLER.

Los grandiosos talleres que en Uzwil (Suiza) posee la casa Buhler, no han menester elogios ditirámbicos ni que nosotros al dedicarles hoy breves líneas hagamos uso de la hipérbole. Los quince mil cilindros en dichos talleres construidos—algunos de grandes dimensiones y hasta de 1500 m|m de longitud—y las ciento y tantas instalaciones realizadas por aquellos, proclaman con voz más elocuente y autorizada que la nuestra la importancia que en el mundo industrial ostenta la casa Buhler. Merced á la inteligencia de este coloso de la industria mecanica, la fabricación de la maquinaria especial para la molienda de harinas, ha obtenido notables perfeccionamientos en provecho de la fabricación en general. Buhler, comprendiendo las modernas necesidades de producción, ha venido ocupándose por espacio de treinta años en la meritísima cuando árdua labor de transformar la herramienta molinera, acomodándola al tratamiento que exige la diversidad de trigos en cada país.

Varias son los especialidades que acreditan universalmente los talleres de Uzwil y entre ellas citaremos los molinos de cilindros, las máquinas para pulir y extriar los cilindros y los Plansichters *Buhler*, *patente Weyermann*. Acerca de estos haremos una breve explicación para que puedan formar idea nuestros lectores, singularmente aquellos que se consagran á la importante industria de la fabricación de harinas.

Aquellos de nuestros lectores que estén algo versados en las cuestiones de molinería, saben ya lo que significa la palabra *plansichter*, especie de caja rectangular de madera suspendida sobre un armazón de hierro. La caja contiene cierto número de tamices sobrepuestos, guarnecidos de sedas ó de telas metálicas, y como cada tamiz está dividido en varias partes movibles distantes, resulta que cada aparato pueda llegar á dar una clasificación muy extensa.

El *plansichter Buhler privilegio Weyermann* contiene, pues, diversos tamices sobrepuestos según el trabajo á que se destine el aparato y se fabrica de varias dimensiones con mandos sobre ó debajo del piso.

Ahora bien: así como en los molinos cilindros consiguió *Buhler* adaptarlos á todas las necesidades de la industria harinera procuró con el *Plansichters*, hacer frente á todas las diversas exigencias de la industria en cuanto á esta máquina y

para este fin la construye en varios modelos diferentes. Cada uno de estos modelos puede ser usado para las pasadas de trituración, para las de compresión y también para las pasadas de las dos clases á la vez. El catálogo especial B. contiene además de varias ilustraciones la indicación de las medidas y de la producción de todos los modelos de *Plansichters*; cada fabricante, puede, por lo tanto, orientarse facilmente por sí mismo, cual de los modelos le conviene, consultando, al efecto, dicho catálogo.

Desde la aparición del *Plansichter*, ó sea de la criba plana oscilatoria, dirigió *Buhler* toda su atención sobre este sistema de cernido, porque desde un principio, el movimiento especial con el cual esta máquina divide los productos, le pareció el más adecuado.

En el *Plansichter Buhler patente Weyermann* se ha suprimido el uso de cualquiera clase de granos, bolas, dados, cepillos, martillos, ú otra materia, como en todos los demás *Plansichter* se usan para mantener limpios los tamices.

La limpia de la seda se efectúa automáticamente por un mecanismo adherido á la misma máquina, el cual a la vez ayuda el avance de la mercancía y ademas tiene la gran ventaja de separar de los productos las materias ligeras y malas, que al pasar por los compresores, dan a la harina un color rojizo; es decir, que limpia la mercancía, mientras que el uso de materias agenas en otros *Plansichters* más bien la ensucia.

Un fallo de la limpia de la seda es absolutamente imposible en este aparato, mientras que sucede facilmente en otros sistemas, como por ejemplo en los *Plansichters*, donde la limpia de la seda se hace por la circulación de granos, que luego internamente están encima encima de ella; todos estos granos caen por el agujero que se forma en la seda y salen del aparato juntos con la harina. La seda que de este modo se vé libre de los granos limpiadores, se empapa en pocos momentos, de manera que el cernido queda suprimido.

Estas interrupciones son muy molestas en fabricas automaticas y mas cuando suceden de noche; entonces ocurre que la fabrica trabaja durante muchas horas sin que una ó mas pasadas ciernan harina, y por la mañana el molinero encuentra una gran parte de su harina en los despojos, en vez de hallarla en los cuartos de harina. También sucede que los granos limpiadores ebarnuyen el *Plansichter* y dejan de circular ó que los granos se ablandan por la humedad y calor de la mercancía y se rompen en poco tiempo.

La limpia de las sedas por medio de cepillos también resulta defectuosa y ensucia más bien la harina; ademas es poco segura, porque muy facilmente se para.

Grandes ventajas, como la limpia de la seda, presenta también el avance de la mercancía, el cual ser combinado en este *Plansichter* de un modo, que no es facil, se luvente otro sistema mejor y mas practico.

El *Plansichter Buhler patente Weyermann* ofrece en suma como ventajas principales: dar productos mas enérgicos; despojar las harinas de toda materia estraña; permitir á la molienda extenderse en capas en toda la superficie de los bastidores; economizar fuerzas y suprimir en parte el *sasor*, excepto para la sémola gruesa. El *Plansichter Buhler*, recomiéndase, ademas, muy especialmente, para la molienda de trigos duros en que tanto abunda la producción de las ricas y vastas campiñas andaluzas y extremeñas.

A propósito del *sasor* conseguiremos que el *sasor Buhler* goza de justa fama á causa de su nuevo sistema y de su nueva construcción que le permiten funcionar en condiciones desconocidas hasta hoy.

La casa de Barcelona - Ramba de Cataluña, 5.—representante y sucursal de los talleres de Uzwil es relativamente moderna, puesto que sólo data de tres años y sin embargo podemos citar como referencias que constituyen su mejor y mayor elogio las instalaciones siguientes:

J. J. Yrala, Bilbao.
Antioco Ubierna, Valladolid
Ratié y Compa, Villaseca de la S. (Toledo.)
J. Herrero Olea, Benavente (Zamora)
Marcelino Campoamor, Madrid
E. Guerra Matesanz, Valladolid.
Larrumbide y Ca, Madrid.
Demetrio Palazuelo, Madrid.
Ubernia, Espeso y Ca, Miranda de Ebro.
Vela y Garmendia, Zaragoza.
Arala y Juan, Manzanares.
Hijos de M. F. Palacios, Llerena (Badajoz.)
Escolano, Gómez y Ca, Valencia.
Vda. de F. Ayala y Mira, Badajoz.
Rafael Blanco y Padilla, Cabra (Córdoba.)
P. Garbete y M. Ciganda, Pamplona.
Marqués de la Laguna, Ubeda (Jaén.)
S. de Alumbrado Electrico, Los Santos (Badajoz.)
Moneo hijo y Ca, Salamanca
Jose G. de Castro, Sucesor C., Ecija (Sevilla.)

Como habrán observado nuestros lectores al leer la precedente relación de las instalaciones que la casa *Adolfo Buhler* ha hecho en España, la mayoría de las últimamente contratadas se hallan en Andalucía y Extremadura, países donde se recolecta el trigo duro, cuya elaboración en buenas condiciones ha sido ya muchas veces un problema difícil para molineros ó constructores acostumbrados al trigo blando de Castilla. La casa *Buhler* ha estudiado con preferencia las necesidades de estos países y se ha dedicado con verdadero empeño á adaptar toda su maquinaria para la elaboración de ambas clases de trigo, así que, varias de las mencionadas fabricas muelen alternativamente trigo duro y trigo blando, obteniendo con ambas calidades unos resultados altamente satisfactorios, tanto en la calidad de las harinas cuanto en su rendimiento.

La casa *Adolfo Buhler*, acaba de obtener en la Exposición de París, la más alta recompensa, ó sea el *Gran Prix* La justicia con que el jurado ha procedido al otorgar tan alto premio ha sido unánime y calurosamente aplaudida por la opinión pública, que de antemano se le otorgara, y por la prensa de todos los países. Nosotros, al hacernos eco de tan celebrado triunfo, felicitamos también sinceramente al inteligente industrial que rige los talleres de Uzwil.

RAFAEL CHICHÓN.

EL SR. GARVEY.

Tenemos mucho gusto en insertar la siguiente comunicación, en la cual se demuestra que á las eficaces gestiones del Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota, se debe el que quede restablecido el servicio permanente de la Estación telegráfica de esta ciudad.

Damos por ello la enhorabuena á nuestro distinguido amigo.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Con fecha del 6 de Noviembre he recibido el siguiente comunicado del señor Director General de Correos y Telégrafos:

«El Director General de Correos y Telégrafos B. L. M. á su distinguido amigo D. Patricio Garvey y tiene el gusto de manifestarle que defiriendo á los deseos que há tiempo tenía manifestados, y después de un detenido estudio del asunto, se ha declarado de servicio permanente la estación telegráfica de Jerez, celebrando haber tenido con tal motivo ocasión de complacerle.

El Marqués de Portago aprovecha gustoso esta ocasión, etc.

Madrid 6 Noviembre 1900.

EL TIRO NACIONAL.

Convocadas por la Comisión organizadora en ésta del tiro Nacional, se reunieron en uno de los salones del Ateneo, más de doscientas personas, de las adheridas al pensamiento.

Ocupó la presidencia el Coronel del Regimiento Lanceros de Villaviciosa señor Bayles, quien tenía á su derecha al Sr. Alcalde y á su izquierda al Diputado á Cortes, Sr. Garvey y González de la Mota; también ocupaban puestos en la mesa, los Sres. D. Pedro N. González Soto, D. Joaquin M.ª Rivero y González y D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz.

Abierta la sesión, el Sr. Bayles dirigió la palabra á los asistentes, exponiendo brevemente el fin que persiguen las sociedades de tiro y que no es otro que el de adiestrar á los ciudadanos en el manejo de las armas de fuego, para cuando el suelo de la patria fuese hollado por alguna invasión extranjera ó en el caso de que algunos traidores pusiesen en peligro su integridad pudieran defenderla.

Puso de manifiesto la ventaja de esta enseñanza, como lo demuestra la guerra que sostiene el Transvaal contra Inglaterra.

Dijo, que á más era un *sport* varonil en el que se mostraba la agilidad y destreza del tirador y terminó excitando el entusiasmo de todos, para que trabajando, figure en el programa de festejos de la próxima Feria de Ganados un concurso de tiro en el que tomen parte los tiradores de otras regiones.

El Sr. Bayles fué muy aplaudido al terminar su discurso.

El Sr. Bayles propuso se nombrase una comisión nominadora, compuesta de los Sres. D. Sebastián Orbaneja y Dávila, D. José M.ª Ponce de León y Balleras y D. Manuel Rivero y González, para que propusiesen la Junta directiva.

Aceptada la proposición, se suspendió la sesión por diez minutos para que los anteriores señores cumpliesen su cometido.

Reanudada la sesión, se dió lectura á la candidatura para la Junta que fué aceptada por unanimidad.

Hé aquí la Junta:

PRESIDENTE.—D. Pedro N. González Soto.

VICEPRESIDENTES.—D. Enrique Bayles y Marchueta, D. Patricio Garvey y González de la Mota, D. Manuel C. Gonzalez Soto y D. Joaquín M.ª Rivero y Gonzalez.

SECRETARIOS.—D. Salvador Diez y Perez de Muñoz D. Enrique Giralt Dupoy, don Pedro Agustín Rivero y D. Luis López de Carrizosa

CONTADOR.—D. Juan Bernal y Fernández.

VOCALES.—El Sr. Alcalde; D. Diego Agreda y Gonzalez, D. Antonio Sanchez Guerrero, D. Julián Pemartín, D. Teodoro Allier, D. Pedro Domecq y Villavicencio, D. José Mateo Lucero, D. Luis de Yeasi y Gonzalez, D. José de Soto y Ruiz, don Enrique Rivero y Pastor, D. Antonio Rodriguez Carmona, D. Manuel Pérez Cruz, D. Diego Conde, D. Diego Carrihero Leal, D. Francisco Quirós, D. Victoriano del Castillo, D. Rafae García del Salto é Izquierdo, D. Manue Diez y Perez de Muñoz, D. Carlos Manfredi, comandante de cabalería; D. Francisco Merry y Ponce de Leon, capitan; D. Luis Antelo, D. Miguel Taribó y D. Fernando Ponce de León, tenientes; capitan de la Guardia civil don Rafael Falcó.

Después se dió por terminado el acto, hasta que la Junta haya formado el Reglamento de la Sociedad, que citará la nueva reunión.

Relación nominal de los Sres. Jefes y Oficiales del primer Depósito de Caballos Sementales que se adhieren al pensamiento del «Tiro Nacional»

D. Joaquín Souza y Preciado; D. José Ocona Santos; D. Antonio Cossi Gonzalez; D. Manuel Uruburu Fernandez; D. Juan Shelly Castrillón; D. Juan Abreu y Herrera y D. Isaac López de la Banda.

*

Relación nominal de los señores que se adhieren al pensamiento y proyecto de instalación del «Tiro Nacional» en Jerez de la Frontera y que estan dispuestos a figurar en el número de sus socios con la cuota mensual de una peseta según establecen los Estatutos generales:

D. Manuel Cantillo y De María; don Carlos Diez y Pérez Muñoz; D. José Luis Gonzalez y Agreda; D. Salvador Roza Montenegro; D. Tomas Fernandez Boussinet; D. Manuel Torreira Varela; D. Domingo Fernandez Diaz; D. José Mateo Lucero; D. F. Javier Oronoz; D. Gervasio Sisto Rodriguez; D. Manuel del Valle y López; don Guillermo Ruiz Romero; D. José Lagos Romero; D. Manuel Solís y Estévez; don Vicente Zuasti del Pino; D. Benito Morales de Malvar; D. Guillermo Delgado y Valle; D. Rafael Barrera Gomez; D. José Aguirre; D. Iñigo Morena; D. Vicente López; D. Pedro Gutiérrez de Quijano y López.

(Se continuará.)

DE CADIZ.

Jueves 7.

Es esperado mañana en ésta el Sr. Aznar que asistira á la botadura del buque *El Udala*.

—

Procedente de Bahía (Brasil) ha llegado hoy á nuestro puerto el bergantín goleta brasileño *Natal*, habiendo invertido 50 días en su viaje hasta Cadiz.

En tan larga travesía no se registró ninguna novedad.

Viene en lastre para cargar sal.

En la tripulación del buque figuran ocho hombres.

—

El carabinero de servicio en el muelle observó esta madrugada que del auxiliar número 2 de la Trasatlantica, fondeado junto á las escalas, salía algún humo y en efecto, dió la voz de alarma, acudiendo los tripulantes de otros auxiliares y demas buques inmediatos, practicandose un reconocimiento en el repetido auxiliar, en el que se estaban requemando las paredes del departamento de calderas.

Como el auxilio fué inmediato, el pequeño fuego quedó sofocado en el acto.

En el buque dormía un marinero que no se dió cuenta del suceso hasta que lo despertaron.

—

Por la Administración de Hacienda se llama á D. Francisco Galván, representante que fué de la Compañía de María Guerrero.

Gacetillas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracuel núm. 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arrienedan las Huertas del Caribe, Acle y Altril y los Huertos de San Cayetano y Albalá dejo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real.

Dirijanse á D. Pedro N. Gonzalez, bodega de González Byass y C.ª

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 7 DE NOVIEMBRE

Temperatura máxima	18'5
— mínima	6'0
— media.	12'2
— máxima al sol	21'0
Radiación solar	29'2
Id. terrestre	3'5
Tensión del vapor de agua	9'2
Estado higrométrico del aire	78'6
Presión barométrica media, á 0º.	756'12
Evaporación en milímetros	1 1
Lluvia en m. m.	12'2
Viento reinante	N O
Velocidad del mismo, en kilómetros.	133

M. MENENDEZ

Peluquero especial para señoras, premiado en varias Exposiciones Primera casa en España —Velázquez 7 y 9 Sevilla, y Prado 4 Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rizas y postizos de fantasías para señoras y bisoñés para caballeros garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos

Se remiten facturados á la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermosear el cutis, quitar las pecas, hoyos de viruela, paños etc., etc,

Una desagradable noticia circuló ayer á medio día por Jerez que causó penosa impresión en cuantas personas tuvieron de ella conocimiento. La distinguida Sra. D.ª Mariana Lambarry y Pérez de Grandallana viuda de Sánchez Romate, había sufrido a las diez y media de la mañana un violento y repentino ataque cerebral encontrándose en gravísimo estado.

Desgraciadamente la noticia era cierta y los reputados médicos Sres. Aranda y Gonzalez, que fueron llamados inmediatamente en consulta, aseguraron un próximo y fatal desenlace. A la una de la tarde y estando aún en su cabal conocimiento, fueron administrados los últimos Sacramentos á la distinguida paciente.

Durante todo el día continuó la gravedad de la Sra enferma, que á las diez y media de la noche entregó su alma al Señor, tras breve y tranquila agonía.

Era la señora viuda de D. Manuel Sanchez Romate persona de relevantes cualidades y que gozaba de grandes simpatías entre nuestra distinguida sociedad, estando emparentada con muchas familias de la aristocracia jerezana.

A su respetable y distinguida familia, especialmente a sus hijos, enviamos el más sentido pésame por la inesperada é irreparable desgracia que les aflije.

—

Ayer quedaron presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento las protestas contra los presupuestos municipales, de las Camaras de Comercio y Agricola y *cuarenta* mas de particulares perjudicados por los exorbitantes arbitrios que se intentan establecer.

El *éxito* de los presupuestos es evidente y corona la obra y la «reconocida fortuna» de los tetuanistas.

—

En la breve noticia que ayer dimos sobre la sesión celebrada antes de anoche por la Cámara de Comercio, se omitió decir, por involuntario error de copia, que se acordó consignar un sentido recuerdo por la prematura muerte de señor D. Aurelio Segovia (Q. S. G. G)

—

Víctima de terrible enfermedad, dejó ayer de existir el apreciable joven D. Juan Antonio Sobrino y Cabrera, que desde hace algún tiempo residía entre nosotros.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—

A las nueve de la mañana de ayer, fué conducido a su última morada, el cadaver del pundonoroso y bizarro teniente coronel de infantería, retirado, D. Nicolas de los Santos y Fernandez.

Sobre el féretro iban aceros, la espada y bastón de mando; y las cintas eran llevadas por el comandante de caballería señor Llarch y capitanes Sres. Hernandez Crame, Rubio y Cossi.

Presidieron el duelo el Sr. D. Joaquín de Souza, Jefe del Depósito de Sementales; D. José Luqué y Beas y los hermanos políticos de finado D. José y D. Manuel Romero.

Un escuadrón de Lanceros de Villaviciosa al mando del capitan Sr Solís y Vega-Bazan, tributó al cadaver los honores de ordenanza.

—

Según nota de la Adminintración de Consumos, el total de mosto cosechado en las viñas del término de Jerez en la última vendimia, asciende a 71 960 hectolitros, lo cual da una recolección de 14.390 botas aproximadamente.

La cosecha del año anterior ascendió á 32.000 botas, y la del año de 1898 á 37 000.

Como se ve, el descenso producido por la invasión filoxérica es enorme del año pasado al presente, y desgraciadamente **será mayor todavía la del año próximo.**

Anoche celebraron sus esponsales la distinguida Srta. Josefa de las Heras y Ruiz de la Rabia y nuestro estimado amigo D. José M.ª Ponce de León y Lacoste, hijo de los Sres. Marqueses de Casinas.

Tomó la promesa matrimonial á los novios el respetable párroco de Santiago don Cristóbal Gómez Navarro, siendo testigos los Sres D. Enrique Bertemati, D. Javier Piñero, D. Juan N. Lissaletta, D. Diego Gonzalez Agreda, D. Joaquin Pérez Lila y D. Juan Camacho y Murphi.

Asistieron varias y distinguidas personas de la familia de los novios y algunos amigos íntimos

Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente con un delicado refresco.

La boda se efectuará el día 26 del corriente mes.

—

El Rvdo. P. Fray Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús predicará los sermones del tríduo de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro del presente año, en los días 16, 17 y 18 del corriente mes en la parroquia de Santiago. Con este motivo se traslada para dicha fecha la Comunión que tiene lugar el segundo Sábado de este mes.

—

Recortamos, por lo curioso del caso, el suelto siguiente del *Porvenir de Sevilla*

«Se han hecho hoy comentarios muy sabrosos del hecho de haberse encargado de la jefatura de orden público el inspector Montero, que, como todo el mundo sabe, está bajo la acción de los tribunales por el proceso que se le sigue con motivo de las elecciones del distrito de Utrera».

* * *

De poco se admira el colega: ¿qué diría v. g. de algún miserable manchado con delitos que infaman, protegido por gente de fuste, que con tal patrocinio está calificada?.. Pues se dan casos.

—

Ayer marchó á Cadiz el joven José Ne Woltewels, que dice es oficial del ejército boer.

A muchas personas que habían hablado con él, oímos anoche poner en duda que dicho joven sea oficial boer.

—

Muy en breve embarcará para la Habana la aplaudida tiple cómica doña Concepción Martínez, tan querida de nuestro público.

—

Ayer estuvo en Cadiz nuestro particular amigo, el estudioso profesor médico, D. José Fernandez Jiménez.

—

Dice la «Revista Portuense»

«EN LIBERTAD.—Anoche en el tren correo de Cadiz llegó á ésta D. Juan Mata Galarza y Sancho, detenido en Cadiz a consecuencia de los trabajos realizados el Martes por el Gobernador civil Sr. Cano y Cueto.

Al conocerse la noticia de su llegada, fueron muchas las personas que estuvieron en la casa de dicho señor á felicitarle por su regreso.

A nosotros no nos ha sorprendido el pronto regreso de dicho señor, porque nada justificaba su detención desde el momento que no se le ha probado que tenga participación en el movimiento actual del partido carlista»

—

En el salón de catedras del Ateneo Barcelonés se celebró el sábado una reunión para buscar los medios que conduzcan a la desaparición en España de las corridas de toros. Presidió el acto don Tiberio Ávila y la concurrencia fué numerosísima. Acordóse nombrar una comisión que, con la mayor diligencia, busque los medios más adecuados para acabar con el espectáculo.

—

Ayer se pidió permiso á la alcaldía para la celebración de una novillada en nuestra plaza de toros el próximo Domingo.

Por cierto, que oimos asegurar que en el cartel figura como espada el *Moreno de San Bernardo* en vez de *Costillares*

—

Aviso á las señoras.—Han llegado á esta ciudad y se hospedan en el Hotel «Los Cisnes», las Sitas. Horts, las que traen un variado y magnífico surtido de nuevos modelos de sombreros para señoras y niños.

—

Por el ministerio de Agricultura se publicaran pronto las instrucciones oportunas para que los ingenieros del servicio agronómico den conferencias prácticas de agricultura en las provincias en que prestan tan importante servicio.

—

En la sastreria de Rio se han recibido magnificas colecciones de géneros para la temporada de invierno.

Impermeables á la medida todas las formas.

—

El rector de Barcelona.—Dicen de Barcelona que se ha posesionado el nuevo rector y que al posesionarse pronunció un discurso enérgico, diciendo exigirá á los catedraticos y estudiantes que cumplan con sus deberes, é impedirá que la fuerza pública penetre en la Universidad, estando dispuesto a cerrarla á los primeros síntomas de indisciplina.

—

En los primeros dias del próximo año saldrá de Nueva York una nueva expedición para el polo Norte; la compondran dos vapores, la capitaneará monsiur Ereleyn Baldewen. Ha facilitado ya los fondos necesarios para llevar á cabo ésta empresa el acaudalado Mr. Giegler.

—

Han visitado la Exposición de París, desde el día de su apertura hasta el 14 del proximo pasado Octubre, la respetable cifra de 42 273 708 almas.

—

Durante el año 1899 se perdieron 996 buques, de los que eran de vapor 330 y 666 de vela.

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos.
NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones
Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.
Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

El cosario Ignacio Fernández que tiene su oficina en la plaza de Plateros, número 4, participa á sus favorecedores que José Iglesias, moz que prestaba sus servicios en esta casa ha dejado de pertenecer á ella desde el día , sustituyéndole interinamente Juan Moriones.

PLATERÍA.—Dentro de breves días se abrirá un nuevo establecimiento propiedad de D. Juan de Dios Flores, en la calle Larga, núm. 19

HONDA, 4

El día 10 del corriente quedará abierto al público una verdadera REALIZACION DE MUEBLES procedentes de la fabrica mecánica de Cadiz de D. José Fernandez Quijano.

ENTRADA LIBRE

Honda, 4.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cadiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

HIERRO VIEJO.

Se compra en el Almacén de Hierro, calle Evora núm 20. Teléfono 132.»
Previo aviso se recoje á domicilio.

Leche de cabras.—En la calle de Barcheros, frente á la calle de Caracuel, se vende leche superior de cabra procedente de la ganadería de los Sres. Orbaneja, á 25 céntimos el cuartillo y huevos frescos y gallegos á precios económicos.

Se alquila un buen partido con todas las comodidades apetecibles en la calle Asilo, núm 4 - En la misma casa darán razón.

AZOPARDO & ALCÓN

Consignaciones, Exportación y Tránsitos.
Escritorio
Isaac Peral (antes Aduana) **n.º 3**
CADIZ.
Servicio especial para embarques por el Trocadero.

Leccio es de 1ª enseñanza á domicilio por Mariano Almazán y Morante, segundo maestro ó auxiliar de la escuela pública elemenla de niños de San Dionisio que cuenta 31 años de practica, en las obtenidas por virtud de ejercicios de oposición.

Vive calle de Fate, núm. 6, principal.
Horas disponibles: de 8 á 10, y de 16 á 22
Honorarios, 30 pesetas mensuales.

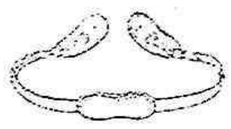

CURACION DE LAS HERNIAS.

Los que padezcan de hernias (quebraduras) y quieran curarse ó por lo menos obtener un gran alivio, pásense en Cádiz por la calle de San Francisco núm. 30 piso principal Gabinete Ortopédico de Francisco Dopazo; el que con los aparatos que fabrica y un tratamiento externo especial para cada caso de hernia garantiza la contención y alivio de todas ellas por antiguas y voluminosas que sean; como también la cura radical en todas edades y sexos en la mayoría de los casos.

Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo.

Pago después de la cura.

Viene á Jerez todos los Domingos y pasa al domicilio de quien necesite de sus servicios.

Recibe los avisos en la oficina del cosario D. Julio Tardío, Santa María 6.

Quesos mantecas frescas de Asturias y comestibles finos.—A. Aladro, Francos 4

PABELLÓN MECÁNICO

SITUADO EN LA CALLE LARGA NÚMERO 67

350 figuras de movimiento.

El dueño de esta magnífica galería asegura á todas las personas que se dignen honrarlo con su asistencia que han de salir altamente satisfechos de este nuevo espectáculo por ser completamente diferente á cuantos se han presentado en esta localidad.

Entrada general 15 céntimos.

†

Hoy Viernes, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

LA SEÑORA

Dª. MARIANA LAMBARRY

Y PÉREZ DE GRANDALLANA,

VIUDA DE SANCHEZ-ROMATE,

que falleció á las diez y media de la noche del día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica,

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de su amistad y conocimiento hagan la caridad de encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á su funeral que tendrá lugar á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Vivia: Cervantes, 3 (La Atalaya).

(No se reparten esquelas)

†

HOY VIÉRNES

á las tres y media de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadaver de

EL SEÑOR

Don Juan Antonio Sobrino

Y CABRERA.

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

(E. P. D.)

Su viuda, hija, madre política, abuelo, abuela política, hermana, hermano político, tios, tios políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle Santa María, 13.

(No se reparten esquelas)

†

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas rezadas que se celebren mañana Sabado en la iglesia de Santo Domingo, así como la de Requiem á las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Juan José de Bedoya

Y RUIZ.

Falleció el 10 de Noviembre de 1899.

(D. E. P. A.)

Su viuda y demás familia suplican á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Estado de servicios municipales

DEL 7 DE NOVIEMBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	20
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	161
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	5

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior		159
Entrada en el día de la fecha		9
Total		162
Baja por curados	9	9
Id. por fallecidos	0	
Existencia que queda		151

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños 0.—Niñas, 0.—Total 2

CARCEL

Presos existentes el día anterior	70
Id. entrados en el día de la fecha	4
Total	74
Han salido	2
Quedan	72

Matadero de esta ciudad.

Reses degolladas en el día 8.

	Reses	Peso	Precios
Vacuno	10	1205 1/2 kilos	2 00 pta.
Lanar	13	19 400 »	1 40 »
Cerdos	0	00 000 »	1'40 »
Degüello	14	1531 000 »	0 00 »

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en la noche de ayer el repartimiento formado para la exacción del arbitrio municipal establecido sobre uso de la cantarilla lo correspondiente al año actual queda de manifiesto en la Secretaría Municipal y negociado respectivo por término de ocho días á contar desde el de mañana

Y para que llegue á conocimiento de los propietarios de fincas urbanas á quienes corresponde satisfacer dicho arbitrio se publica el presente y otros de igual tenor á fin de que, dentro de dicho plazo puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas

Jerez de la Frontera 8 de Noviembre de 1900.—*El M. de Casa Bermeja.*

Telegramas

El presupuesto griego.—La disolución del Parlamento.

Madrid 8, 8 mañana.

La próxima legislatura del parlamento griego que dará principio el 12 del corriente, promete ser interesante. El gobierno ha anunciado que en una de las primeras sesiones presentará los presupuestos y ya se anuncia que en ellos se introducirán numerosas economías en los servicios civiles para atender á los gastos militares.

Créese que una vez aprobados los presupuestos, se disolverá el parlamento.

Las proposiciones de los socialistas en la Cámara francesa.—El programa.—Resolución del Gobierno.

Madrid 8, 8'30 mañana.

Tan pronto como termine en la Cámara francesa la discusión de los presupuestos comenzarán á discutirse las proposiciones que tienen presentadas los socialistas.

Entre ellas se hallan las relativas á la supresión del presupuesto de cultos, á la desamortización de todos los bienes muebles é inmuebles de las corporaciones religiosas, al establecimiento de cajas de retiros para los obreros, á la prohibición de que el ejército intervenga en los conflictos de patronos y obreros, á la reglamentación del trabajos y otros de carácter muy socialista.

El gobierno está resuelto á oponerse á la mayor parte de estas proposiciones, particularmente á todas las que arguyen la separación de la Iglesia y el Estado.

Contra la policía parisien.

Madrid 8, 9 mañana.

Los periódicos radicales de París han levantado gran polvareda contra la policía por no atreverse ésta á registrar un convento de monjas de París para inquirir si se refugió en él una señorita de dieciseis años que se fugó del hogar paterno con objeto de consagrarse á la vida monástica

La paz en la América del Sur.

Madrid 8, 9'50 mañana.

Despachos de Buenos Aires que pública «The Times» dan cuenta de que el general Roca presidente de la República Argentina y el Dr. Campos Salles que lo es del Brasil, han llegado á un acuerdo para el mantenimiento de la paz en la América del Sur.

Los carlistas en la frontera.—Rumores de la muerte de la emperatriz de China.—Los aliados.—Fusilamientos de rebeldes.

Madrid 8 de Noviembre de 1900, á las 10'30 mañana.

Desmiéntese que haya reuniones de carlistas en la frontera.

Corre el rumor de que la Emperatriz de China ha muerto. Las tropas aliadas marcharon á ocupar las tumbas imperiales.

Han sido fusilados en Pactinfon varios personajes chinos.

Consejo de ministros y la suspensión de garantías.—El Presidente del Senado.—Cotización.

Madrid 8 de Noviembre de 1900, á las 5'20 tarde.

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina Regente, Azcárraga dijo, que aunque totalmente terminada la algarada carlista, continuará la suspensión de las garantías hasta destruir la organización del carlismo

Quedó firmado el nombramiento de Valdosera para la presidencia del Senado.

Consolidado 69 20

CAMBIOS.

Londres	Falta
Paris	33 70

Rusia en China.—Los Cónsules. Las conclusiones de la paz.—Detenciones importantes

Madrid 8, 7'20 noche.

Dicen de Pekin que Rusia se ha anexionado gran porción de territorios de la costa. Los cónsules protestarán.

Los plenipotenciarios chinos aceptan oficiosamente las conclusiones de la Paz.

Se han efectuado importantes detenciones en Pontevedra.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios.
MAÑANA.—RR. Mínimas.

SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Basílica del Salvador y San Teodoro mr.
MAÑANA.—S. Andrés Avelino, cf., y S. probo.

CAPILLA DEL CEMENTERIO

Devota novena y mes consagrado á rogar á Dios Ntro. Sr. por las almas de todos los fieles difuntos, que dió principio el día 3 de Noviembre, en la forma siguiente:

A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguido de la misa cantada, que la abra todos los días, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en su lugar se expresan: después de la santa misa se rezará la Vía Sacra los Martes y Viernes, cantándose el Perdón en tres Estaciones y los demás días se cantará el Trisagio de la Sma. Trinidad, á continuación el Ejercicio del día con plática, y se terminará con el salmo De Profundis y un sollemne Responso.

Intenciones de las misas cantadas y rezadas.

Dia 9.—Sr. D. Manuel C. González y Soto y su señora, en sufragio de las almas de todos sus difuntos, como también todas las rezadas que se celebren, escepto las de las nueve que se aplica en sufragio del alma de la Sra. D.ª Susana Guillet y Matheron.

IGLESIA CAPILLA DE SAN TELMO.

La venerable Hermandad y Cofradía del Smo. Cristo de la Espiración y María Santísima del Valle, celebrará una devota novena en sufragio de sus hermanos y demás fieles difuntos, empezando el Lunes 12 del corriente después del toque de oraciónes.

Terminado el rezo de la Corona Dolorosa se hará el santo ejercicio del Vía-Crucis siguiendo el ejercicio propio del día y terminando con solemne responso.

A las 8 de la mañana se celebrará el Santo sacrificio de la Misa.

La última noche habrá procesión de Animas. R. I. P. A.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Solemne novena en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio, que dió principio en dicha iglesia 1.º de Noviembre á las seis y media de la tarda, en la forma siguiente:

Estación Mayor, Santo Rosario, Ejercicios de la Novena, sermón á cargo del señor Cura de la misma Iglesia y Procesión Claustral, cantandose los Responsorios de difuntos.

Todas las mañanas á las ocho se cantará Misa solemne de Requiem, y á continuación un Responso.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El día 2 á las seis de la tarde dió principio en esta iglesia una devota novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Después de rezada la Corona Seráfica se cantara la Letanía siguiendo la novena y los canticos á las Benditas Almas y a continuación habra una breve platica todas las noches predicando los PP. Franciscanos de esta Comunidad, terminando estos piadosos ejercicios con un solemne responso por todos los bienhechores de la Comunidad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El viernes, al rezo de oraciones dió principio en dicha iglesia la devota novena de Animas. Se rezará el Santo Rosario, luego el ejercicio, plática y por último el Responso

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

El Martes 6 del corriente á las nueve de la mañana empezó la devota novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente en dicha parroquia, siendo el Jueves 15 del mismo mes y á la misma hora de las nueve el día designado para las honras solemnes en las que predicará el Sr. Cura de la mencionada parroquia.

Todos los días de la novena habrá misas rezadas desde las ocho.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

RODRÍGUEZ HERMANOS,

ANTIGUA CASA DE PELAYO

CALLE LARGA, NÚM. 9

TEMPORADA DE INVIERNO.

Jerga gran novedad para señoras, desde 6 reales vara.
Panetes muy superiores 5/4 y 7/4 ancho desde 7 reales vara.
Piel de lana y astrakanes para capas de señoras, desde 20 reales vara.
Capas de caballeros, con vueltas de peluch, desde 25 pesetas una.
Magníficos ternos de cheviot inglés, desde 20 pesetas.
Tapetes alfombra desde 8 reales.
Abacá, desde 2 reales vara.
Alfombra moqueta, desde 14 reales.

Antes de comprar un terno, visitar esta casa que encontrareis más y mejor surtido que en ninguna otra parte y una positiva economía en los precios.

Precio fijo.—Ventas al contado.

LOS DOMINGOS CERRADO

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
VIÉRNES 9.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1'00 de la tarde.	2'00 de la tarde
3'00 de la idem.	4'00 de la idem
SABADO 10	
6'00 de la mañana.	11'30 de la mañana.
12'30 de la idem.	1'30 de la tarde.
2'30 de la tarde.	3'30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de Martín Díaz, Compás número 2

SISTEMA MODERNO

UNA REFORMA

El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

Sin hueso. . . .	—De 1.ª Tapa, babilla, cadera y cohete,	á 3'00 ptas.	kilo
	—De 2.ª Codillo, aguja y pescuezo. . . .	á 2'80 »	»
	—De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª	á 2'60 »	»
Con hueso. . .	—De 1.ª	á 2'20 »	»
	—De 2.ª	á 2'00 »	»
	—De 3.ª	á 1'80 »	»
Gelatina y cola de vaca para caldo.		á 1'00 »	»
Hueso para caldo		á 0'50 »	»

Notas aclaratorias.—Conviene que el público se penetre de la utilidad del nuevo sistema y para ello diremos, que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, pues todos los productos de la Naturaleza se clasifican en esta forma y deben los consumidores imponerse á los expendedores á pedir las carnes de 1.ª, 2.ª ó de 3.ª Como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse á ellas el consumidor, una vez clasificada en esta forma pueden servirse á todas las clases sociales, mas si no lo practican los consumidores cobramos en 2.ª los expendedores.

El servicio se hace aquí especialmente con reses de 1.ª, que éstas los sitios que están destinados para bistek dan mejor resultado que los de ternera; mas el que deseare la carne hecha bistek se le sirven limpios de gelatina. A más se sirven chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso. Aquí se sirve el filete en la cantidad que lo deseare el consumidor. Comprendemos que á las carnes no les afecta más que es la grasa ó la gelatina, y éstos son los dos componentes necesarios para el cocido, y para la de principio es todo lo contrario, cuanto más jugosa y más limpieza de gelatina es mucho mejor. La clasificación en cuanto á las reses puede apreciarse como de 1.ª la que se encuentre en perfectas condiciones por su edad, finura y estado de sebo, conteniendo siempre su misma cantidad en 2.ª y 3.ª, no por la calidad, es por no tener tan perfecta presentación, siendo esta carne que en sí mismo sea gelatinosa esta no es preciso del hueso por tener soda su alimentación, mas si el hueso se le limpia en gelatina resultaría inútil su aplicación. Generalmente en el vacuno no se conocen más que los dos extremos, la ternera con 50 ó 60 kilos ó un buey ó vaca apurado en su edad, y compendemos, que cuando está la res en el apogeo de su vida es cuando esta la carne mejor para todas sus aplicaciones. Cuanto á la ternera conesos pesos no tienen términos medios lo que es 1.ª en sus piezas de tajo que éstas son de antojo, después queda todo en 3.ª en perjuicio de los demás consumidores, porque no deben éstas aplicarse al cocido, por no tener sustancias nutritivas para alimentación.

La calidad de la carne de una res que es de 1.ª da su color sonrosado y la que es de 3.ª siendo vieja y falta de sebo ésta se da por ternera, por ser la carne más blanca que la res que es de 1.ª. Todo el que viene á comprar en pequeño la ternera, lleva equivocaciones, aunque el cortador no quiera.

En cuanto con la práctica corriente como se hace hoy, á dar el servicio por un solo precio; al que es noble y bondadoso se le sirve en 3.ª y para aquel que se impone de 2.ª ó de 1.ª, pero es cortando corto y añadiendo de 3.ª para recortar el tajo y ponerlo en 1.ª y después de recortado defenderlo por ternera y es por no conocer el público lo que es carne de 1.ª, pues no se conoce más que el filete y la ternera.

En la misma forma que se ve la clasificación de los precios y los nombres de las piezas de carnes, están una muestra y las carnes en el rastrel separadas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y la carne de 1.ª irá envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del espendedor.—JOSÉ SANCHEZ GARRIDO.

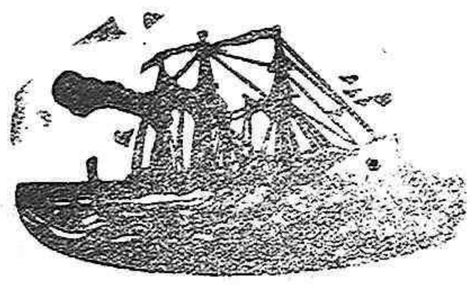

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual á de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto Rico 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIELAGO

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá exponer todo el completo.

En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda así como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículos del Japón, etc., etc.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de rtadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS 1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts.	ESTACIONES.		Expreso.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto
					N.	N.	N.	M.	
30 85	30 40	24 15	Madrid .	s	8 05	9 25	7 10		
65 95	50 70	30 95	Córdoba (F.)	s	7 04	12 05	1 50		
			Sevilla (P. de Armas	ll	10 04	T 2 24	6 20		
DESDE SEVILLA.									
			Id. E. de San Bernardo	s	10 14	4 03	6 53	8 51	8 10
1 65	1 25	0 75	Dos Hermanas.		10 36	4 26	7 22	9 2	8 44
4 60	2 70	1 60	Utrera (F. E.)	H	11 00	4 50	7 51	9 4	7 12
				g	11 05	5 00	8 47		
4 95	3 75	2 35	Alcantarillas.	s	11 24	5 20	9 14		
6 35	4 75	2 85	Las Cabezas.	s	11 40	5 39	9 34		
8 30	6 25	3 75	Lebrija.	s	12 04	6 06	10 03		
9 70	7 25	4 35	El Cuervo	s	12 21	6 25	10 23		
				ll	12 31	6 55	10 54		T.
12 00	9 40	5 40	Jerez (F. E.)	s	12 56	7 05	11 04	8 03	9 11
14 15	10 35	6 25	Puerto de Santa María	s	1 18	7 30	11 29	8 3	9 47
15 35	11 20	6 70	Puerto-Real	s	1 36	7 47	11 47	8 5	4 05
16 60	12 15	7 25	San Fernando.	s	1 47	8 13	12 14	9 15	4 36
18 20	13 35	8 00	Cádiz	ll	T 2 05	N 8 31	12 37	9 47	4 58

PRECIOS 1.ª clase Pts.	2.ª clase Pts.	3.ª clase Pts	ESTACIONES.		Expreso.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto
					T.	M.	T.	M.	T.
			Cádiz.	s	2 54	6 00	3 00	10 30	6 15
1 75	1 30	0 80	San Fernando.	s	3 15	6 29	3 41	11 14	7 49
3 00	2 25	1 35	Puerto-Real.	s	3 31	6 47	4 02	11 45	7 08
4 22	3 10	1 85	Puerto de Santa María.	s	3 46	7 07	4 25	12 15	7 41
6 25	4 40	2 60	Jerez (F. E)	ll	4 10	7 31	4 50	12 40	8 06
				s	4 24	7 41	5 00		
8 75	6 20	3 70	El Cuervo	s	4 52	8 10	5 30		
10 05	7 20	4 30	Lebrija.	s	5 10	8 30	6 02		
11 06	8 70	5 20	Las Cabezas	s	5 37	8 55	6 30		
13 20	9 65	5 75	Las Alcantarillas.	s	5 54	9 13	6 49		
				ll	6 15	9 34	7 11	T.	M
14 75	10 75	45	Utrera (F. E.)	s	6 20	10 11	7 31	4 02	7 5
14 60	12 15	8 35	Dos Hermanas.	s	6 43	10 37	8 02	4 28	4
18 20	13 25	8 60	Sevilla E. S. Bernardo	ll	7 01	10 56	8 39	4 47	8 1
			Sevilla Plaza de Armas	s	7 07	11 16	8 58		
DESDE SEVILLA.									
15 10	11 30	6 80	Córdoba (F)	s	10 28	3 45	2 15		
65 00	50 75	30 95	Madrid	ll	10 10	6 10	9 00		

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados—Los entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8'10 de la mañana, á la 1 de la tarde, á las 5'5 de la id., y 8'35 de la de Sanlúcar á las 6'10 de la mañana, 10'35 de la id., 3'35 de la tarde y 11'30 de la noche, llegando á Jerez á las 7'1 mañana, á las 11'28 de la id., á las 4'27 de la tarde, y á las 12'23 de la madrugada.—Los trenes correos solo llevan 1. se entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno á la la mañana y otro á las 7'42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5'30 de la mañana, y otro á las 5'47 rde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡Veintinueve años de éxito!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14.—MADRID.

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANÉMICAS Ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Ferruginosa, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

YOR NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

600

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.